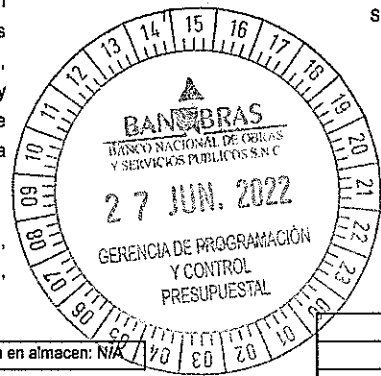


SUBIDICO 02A

Fecha de Elaboración: 23 de junio de 2022	No. de Requisición: GJC - G.C.- 2022 - 026	Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal	Fecha requerida: 23 de junio de 2022
--	---	--	---

Area Requerente: Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales 7266

No. de Partida	CUCOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
33903	33903-0012	Contratación de los servicios integrales de carácter jurídico de un despacho externo, para dar atención y seguimiento, a la defensa de los derechos e intereses de Banobras, S.N.C., durante el ejercicio 2022, en diversas demandas en materia civil, mercantil, administrativa y amparo presentadas en su contra en su carácter de institución de crédito, y en su carácter de Institución Fiduciaria radicados tanto en la Ciudad de México y Estado de México. CDMX El monto a ejercer para esta requisición por el ejercicio fiscal 2022, asciende a \$320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) , más iva, con cargo al gasto corriente de de la Institución.		Servicio	\$320,000.00	\$320,000.00



Anexos: N/A	Subtotal:	\$320,000.00
Anticipo: N/A	I.V.A.:	\$51,200.00
Autorización del presupuesto:	Otros gravámenes:	\$0.00
Existencia en almacén: N/A	Total:	\$371,200.00

Lugar de entrega: Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México.	Avenida
---	---------

Observaciones: El prestador de servicios deberá iniciar la prestación de los servicios a partir de la fecha y en los términos que se establezcan en el instrumento jurídico respectivo.

Registro sanitario: N/A	Normas/niveles de inspección: N/A	Capacitación: N/A	Pais de origen: México
-------------------------	-----------------------------------	-------------------	------------------------

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:
 -Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
 -Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
 -La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
 -Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
 -En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía: N/A Anticipo	Porcentaje: N/A	Plurianualidad: N/A	Meses: N/A
Tipo de garantía: N/A Cumplimiento	Porcentaje: N/A	Penas convencionales: SI	Porcentaje: 3%
Tipo de garantía: N/A Vicios ocultos (defectos o calidad)/Póliza de responsabilidad	Porcentaje: N/A	Tiempo de fabricación: N/A	

Condiciones de entrega: Entregas parciales

No. de Área: 141000	1479	Ubicación: 2do. Piso
---------------------	------	----------------------

Solicita:

 Israel Pedroza Almaguer Gerente Jurídico Contencioso	 Luis Gabriel Macías Meza Director Jurídico de lo Contencioso y Servicios Institucionales	 Gustavo Plata Acosta Nombre y cargo (En función de las facultades establecidas)
---	---	--

88